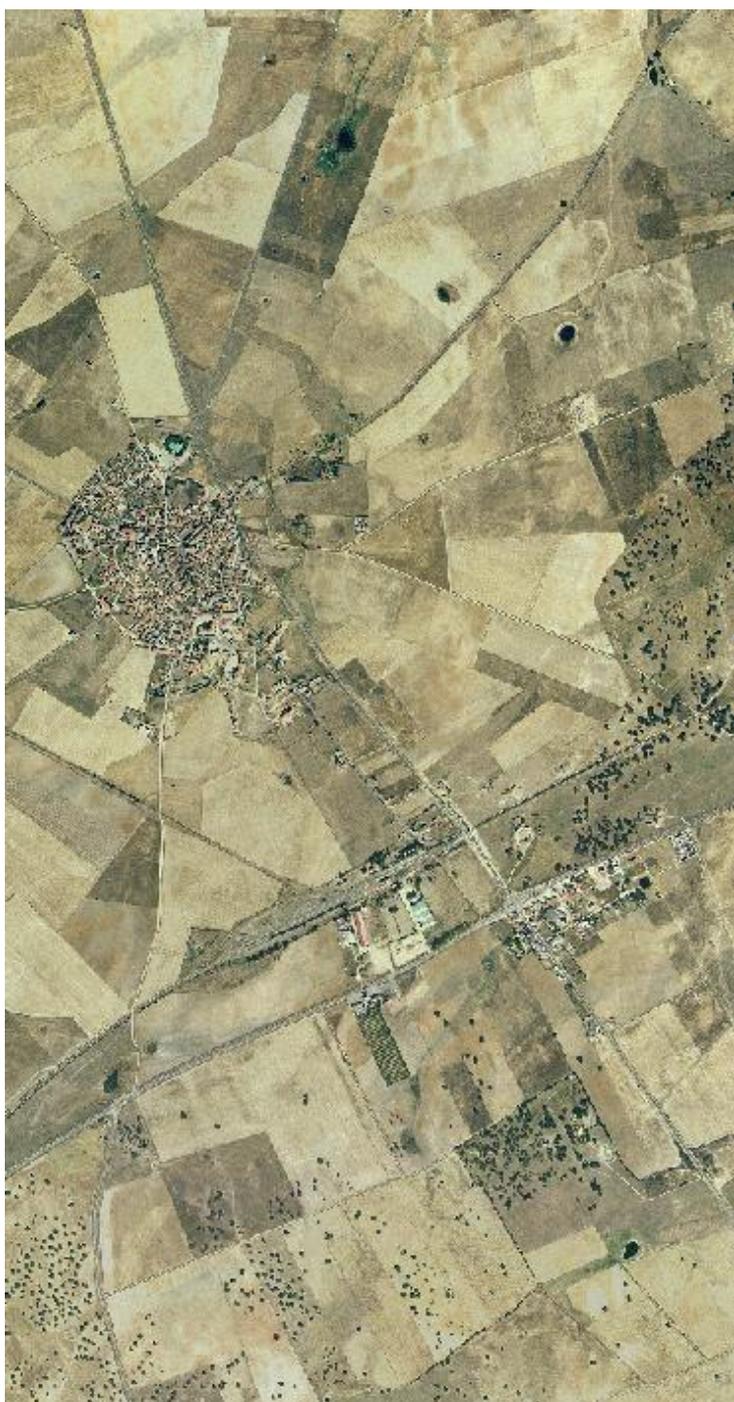


Normas Urbanísticas Municipales de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN



DOCUMENTO DE
APROBACIÓN PROVISIONAL

JULIO 2012

ÍNDICE GENERAL

TOMO I

MEMORIA VINCULANTE
RESUMEN EJECUTIVO
NORMATIVA REGULADORA
CATALOGO

TOMO II

PLANOS DE ORDENACIÓN

TOMO III

ESTUDIO DE DETALLE ED1

Normas Urbanísticas Municipales de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN



CATALOGO DE PROTECCIÓN

CUADRO RESUMEN DE ELEMENTOS CATALOGADOS			
Nº catalogo	Denominación	Localización	Grado de Protección
Vías pecuarias			
VP-01	Cordel de Sancti-Spíritus	Término municipal	VIA PECUARIA
Yacimientos arqueológicos			
YA-1.1	Los Villares	Término municipal	B
YA-1.2	Teso Grande	Término municipal	B
YA-1.3	Iglesia de San Bernardo	Boadilla	B
YA-2.1	Las Calderonas	Término municipal	B
YA-2.2	Iglesia de San Esteban	La Fuente de San Esteban	B
YA-3.1	La Vide	Término municipal	B
YA-3.2	Castillejo de Huebra	Término municipal	B
YA-3.3	Los Tesoros	Término municipal	B
YA-3.4	Iglesia de San Pedro	Muñoz	B
YA-3.5	Ermita del Humilladero	Término municipal	C
YA-4.1	La Ermita	Término municipal	B
YA-4.2	Iglesia de Santa Eulalia	Santa Olalla de Yeltes	B
Edificios y elementos			
GN-01	Línea férrea Fuente de San Esteban-La Fregeneda	Ámbito supramunicipal	INTEGRAL BIC
GN-02	Iglesia Parroquial	La Fuente de San Esteban	INTEGRAL
GN-03	Iglesia de San Pedro	Muñoz	INTEGRAL
GN-04	Iglesia de Santa Eulalia y cementerio	Santa Olalla de Yeltes	INTEGRAL
GN-05	Iglesia de San Bernardo	Boadilla	INTEGRAL
GN-06	dintel labrado	Muñoz	INTEGRAL BIC (declaración genérica)
GN-07	dintel labrado	Muñoz	INTEGRAL BIC (declaración genérica)
GN-08	Puente sobre el arroyo Tumbafrailles	Término municipal	INTEGRAL
GN-09	Edificio de pasajeros de la Estación	La Fuente de San Esteban	AMBIENTAL
GN-10	Edificio de la Harinera		AMBIENTAL

Normas Urbanísticas Municipales de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN



VIAS PECUARIAS

Vía Pecuaria:

▪ **Cordel de Santi Espíritus**

CARACTERÍSTICAS

Anchura:	20,89/14,50 m.
Longitud:	4500 m.
Superficie:	9,14 Has.
Clasificación:	Orden 23/12/58(BOE 06/01/59)

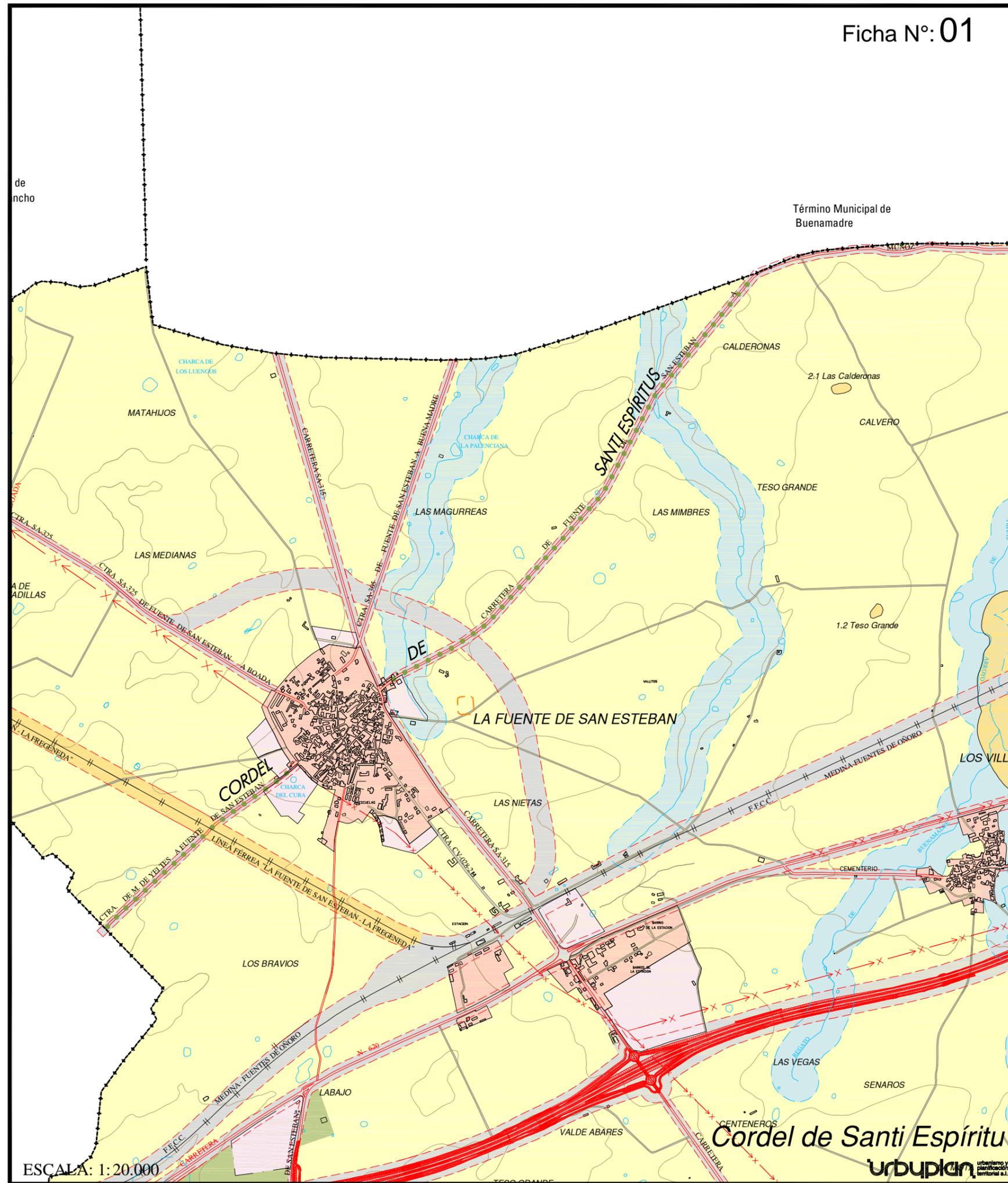
CONDICIONES DE PROTECCIÓN

▪ Suelo Rústico con Protección Natural.

Descripción general:

El Proyecto de Concentración Parcelaria de la Zona de Fuentes de San Esteban (Salamanca) modifica la única vía pecuaria reconocida por el Proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias; según dicho Proyecto, dentro del término existe solamente una vía pecuaria, denominada Cordel de Santi Espiritu, a la que se le atribuye una superficie de 16,9245 hectáreas. Con fecha 25 de marzo de 1960, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria comunicó a la Dirección General de Ganadería el futuro trazado de las vías pecuarias de Fuentes de San Esteban, proponiendo la conservación de la vía pecuaria existente, si bien reduciendo su anchura a 20,89 metros, exceptuando dos tramos: uno comprendido dentro del casco urbano y otro de 570 metros que va entre prados cercados y que tiene una anchura media de 14,50 metros. La superficie ocupada por esta vía pecuaria propuesta es de 9,1407 hectáreas. La descripción de su trazado es la que sigue: Procedente del término de Martín de Yeltes penetra en el de Fuentes de San Esteban, entre los pagos denominados "Prados de los Diegos Grandes" y "Prados de los Diegos Chicos" y sigue dirección O-E, pasando por las fincas nº 151, 152, 154, 156 y 155; atraviesa después el ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal por Barca y continua en dirección al pueblo entre las fincas nº 132, 131, 130, parcela excluida, 127 y 129; a continuación atraviesa el casco urbano y a la salida del mismo cruza la carretera de Sequeros a Fermoselle, siguiendo la misma dirección entre algunas zonas excluidas y las fincas nº 38, 37 y 36 (en este tramo, en que la mayor parte de las fincas está cercadas, tiene una anchura media de 14,50 metros); más adelante se ensancha hasta tener los 20,89 metros y llega así al límite de este término con el de Buenamadre, pasando entre las parcelas nº 83, 82, 81, 80, 88, 89, 87, 86, 84 y 30.

- Suelo urbano
- Suelo urbanizable
- Suelo rústico común
- Suelo rústico común- dehesas
- Suelo rústico con protección natural
- Suelo rústico con protección cultural
- Suelo rústico con protección de infraestructuras
- Vías pecuarias



ESCALA: 1:20.000

Normas Urbanísticas Municipales de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN



YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Boadilla (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 228.508 / Y: 4521.924 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Pol: 1 ; Par: 32-38, 9003 y 9009; Pol: 2 ; Par: 1-27, 30-38, 9002 y 10098; Pol: 4 ; Parc: 43-55, 157, 9001 y 9006

DESCRIPCIÓN: se sitúa al NO del casco urbano. Se trata de una villae, documentándose al SO una coloración grisácea y crecimiento diferencial de la vegetación que parece denotar la existencia de estancias habitacionales. Hacia el N y NO se documenta una gran dispersión de material, especialmente restos constructivos (tégula, sillares, ladrillo) y en menor medida restos cerámicos: TSH, TSHT y común romana. En campañas anteriores se documentó un ara de granito dedicada Júpiter, molinos circulares y monedas imperiales.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Romano Altoimperial, Tardorromano y Visigodo	Asentamiento rural/ villae	40,10 ha.

BIBLIOGRAFÍA: MORÁN BARDÓN, C. (1922), MALUQUER DE MOTES, J. (1956).

INTERVENCIONES PREVIAS:

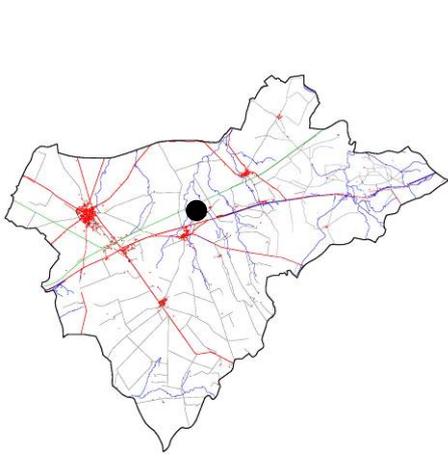
- ARQUETIPO S.L. (2000): Campaña 1999-2000 para la elaboración del IACyL
- GRUPO ENTORNO, S.A (2005): revisión del IACyL
- ARATIKOS ARQUEOLOGOS, S.L (2009): prospección para la EIA de la CST "Calderonas", a partir de la que se amplió su extensión.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: El yacimiento se encuentra dañado por el trazado de la vía férrea que lo atraviesa de E-O y afectado por el laboreo agrícola.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
AG, CA, IM, PR, TA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

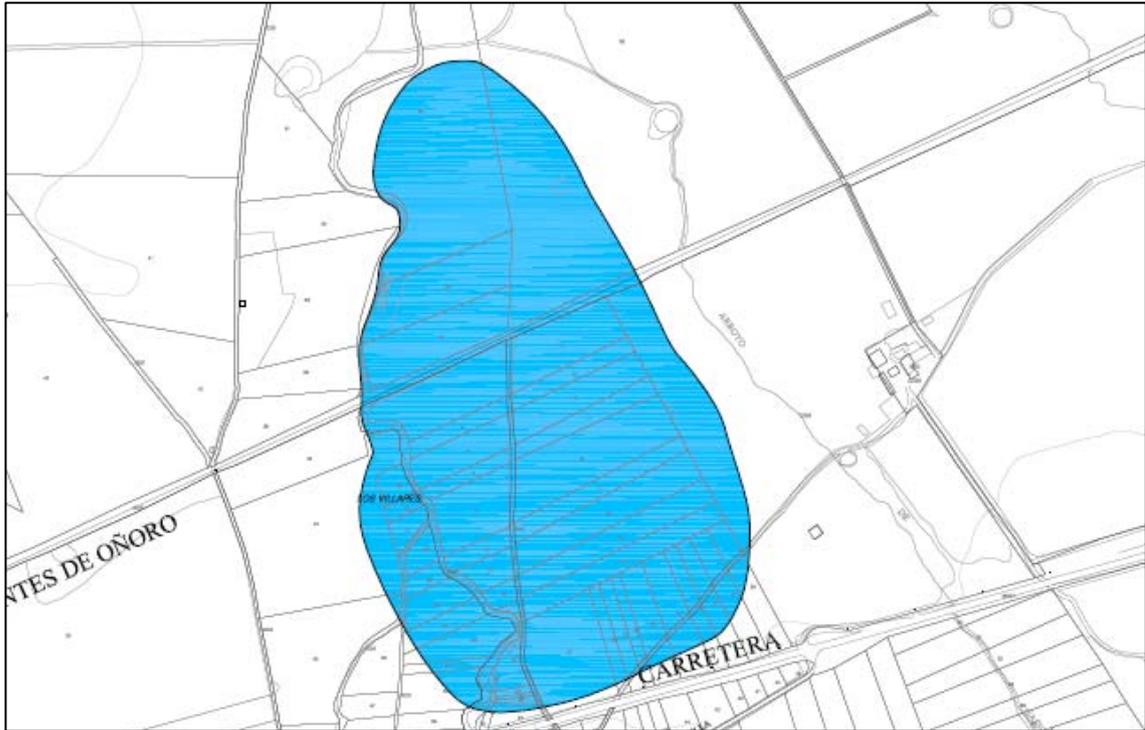


ANEXO GRÁFICO

LOS VILLARES

(Boadilla)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Los Villares: Vista de la mitad norte del vaciemento



Los Villares: Vista de la mitad sur del vaciemento

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Boadilla (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 227.782 / Y: 4522.400 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 1 ; Parcela: 24

DESCRIPCIÓN: se localiza en el extremo SE de una loma, dominando la margen izquierda del arroyo Tumbafrailaes y la llanura circundante, y se identifica en superficie por la presencia de escasa y dispersa de fragmentos de cerámica a mano e industria lítica.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Prehistórico indeterminado	Yacimiento sin diferenciar	0,29 ha.

INTERVENCIONES PREVIAS:

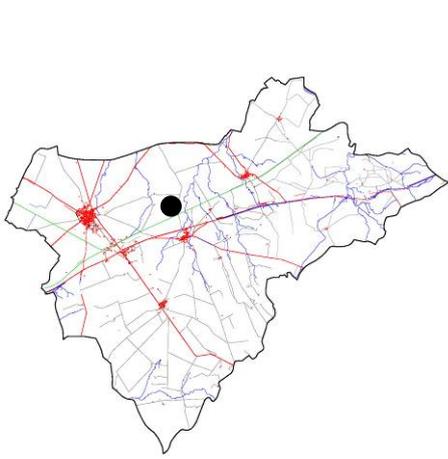
-ARATIKOS ARQUEOLOGOS, S.L (2009): prospección para la EIA de la CST "Calderonas"

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
TA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

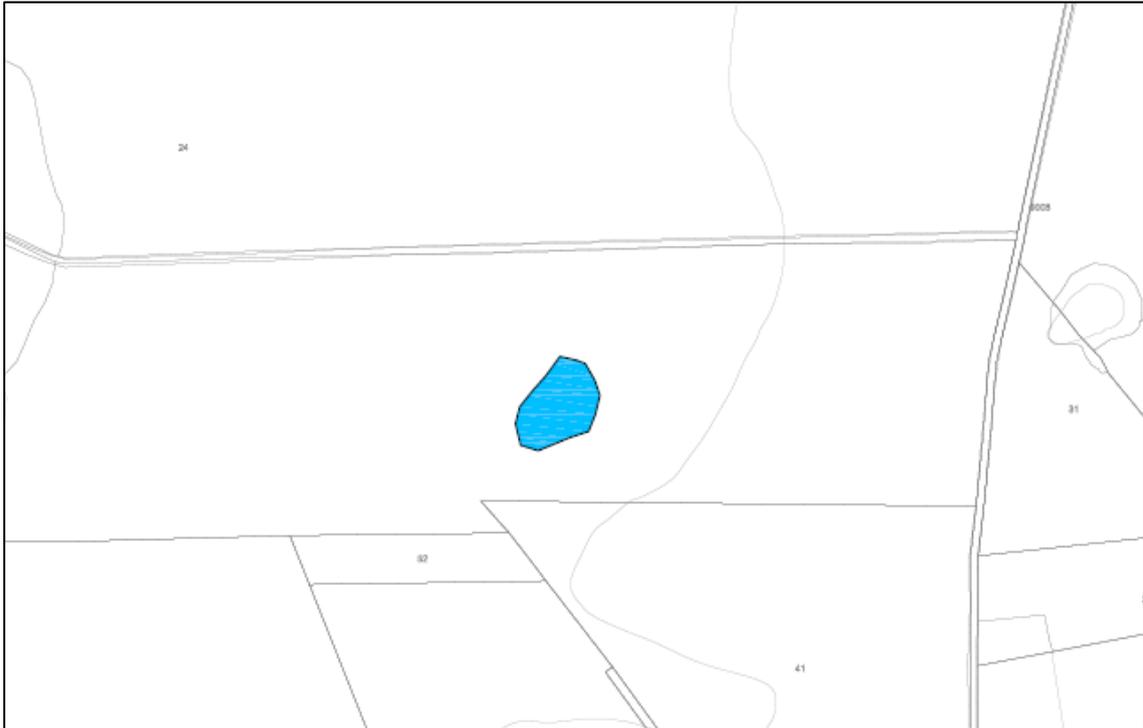


ANEXO GRÁFICO

TESO GRANDE

(Boadilla)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Teso Grande: Vista general del yacimiento hacia el NO

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Boadilla (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 228.202 / Y: 4521.176 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Casco urbano. Pol: 4 ; Par: 80004. Manzana: 45010/01

DESCRIPCIÓN: estructura rectangular con sentido E-O, con fábrica de sillarejo, sillería y ladrillo en la cabecera ventanas del lado S. La cabecera es un ábside semicircular, junto a la que se adosa por el flanco S la sacristía. Cuenta con vano de acceso al S, con arco de medio punto bajo un pequeño atrio y espadaña a los pies.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Bajomedieval, Moderna	Iglesia	665 m ²

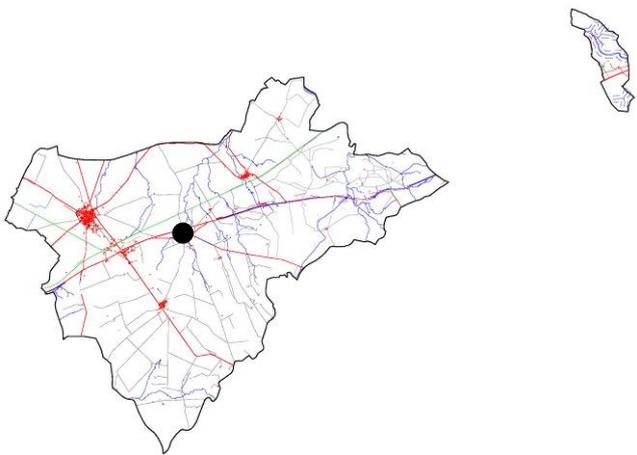
BIBLIOGRAFÍA: Gómez Moreno, M. (1901-1903)/ Madoz, P. (1845-1850)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta buen estado de conservación. Algunas partes han sido restauradas, sobre todo la zona de la espadaña.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
ZU	S.U.	B.I./ Elemento arquitectónico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.



ANEXO GRÁFICO

IGLESIA DE SAN BERNARDO

(Boadilla)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: La Fuente de San Esteban (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 227.06 / Y: 4523.484 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 501 ; Parcela: 92

DESCRIPCIÓN GENERAL: se localiza en la zona O de una loma sobre la margen derecha del cauce de un regato subsidiario del arroyo Vancaro. Se manifiesta en superficie por la presencia de fragmentos de cerámica a mano e industria lítica en cuarcita y sílex.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Prehistórico Indeterminado	Yacimiento sin diferenciar	0,40 ha.

INTERVENCIONES PREVIAS:

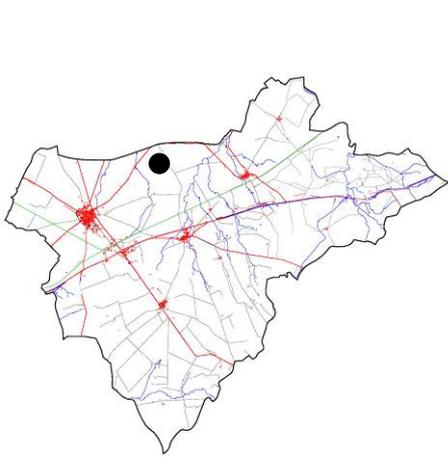
ARATIKOS ARQUEOLOGOS, S.L (2009): prospección para la EIA de la CST "Calderonas"

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
TA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

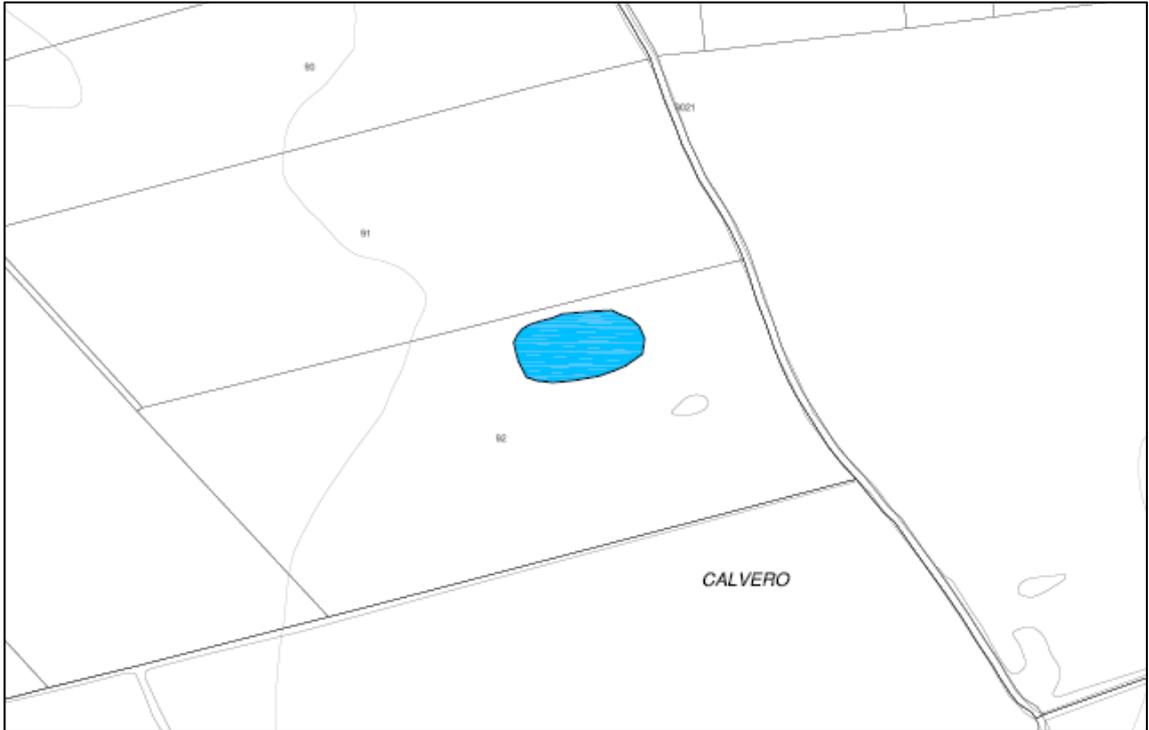
MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



ANEXO GRÁFICO

LAS CALDERONAS
(La Fuente de San Esteban)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Las Calderonas: Vista general del yacimiento hacia el E

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: La Fuente de San Esteban (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 225.240 / Y: 4521.868 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Casco urbano. Pol: 501 ; Parc: 9000. Manzana: 15060/01

DESCRIPCIÓN: estructura rectangular con sentido E-O, con tres naves y fábrica de sillarejo enlucida. Cabecera recta, vano de acceso al S con sencilla portada neoclásica y espadaña a los pies.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Bajomedieval, Moderna	Iglesia	1.068 m ²

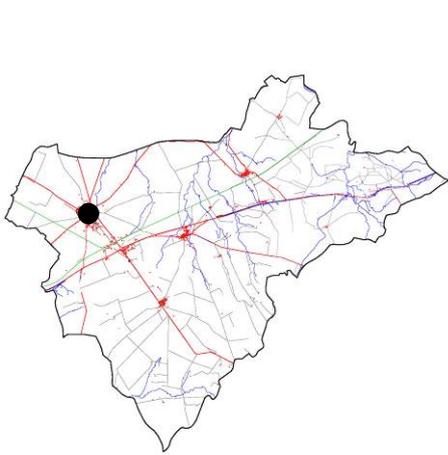
BIBLIOGRAFÍA: Gómez Moreno, M. (1901-1903)/ Madoz, P. (1845-1850)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta buen estado de conservación.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
ZU	S.U.	B.I./ Elemento arquitectónico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.

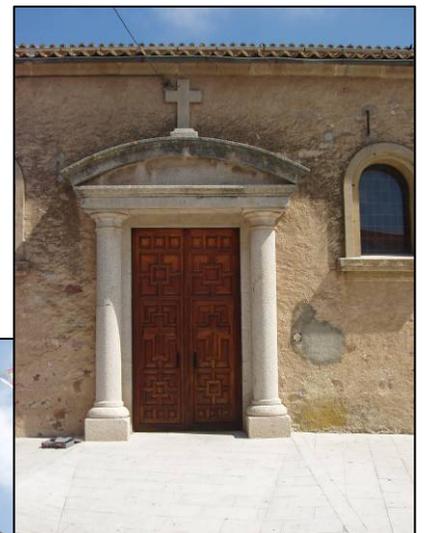
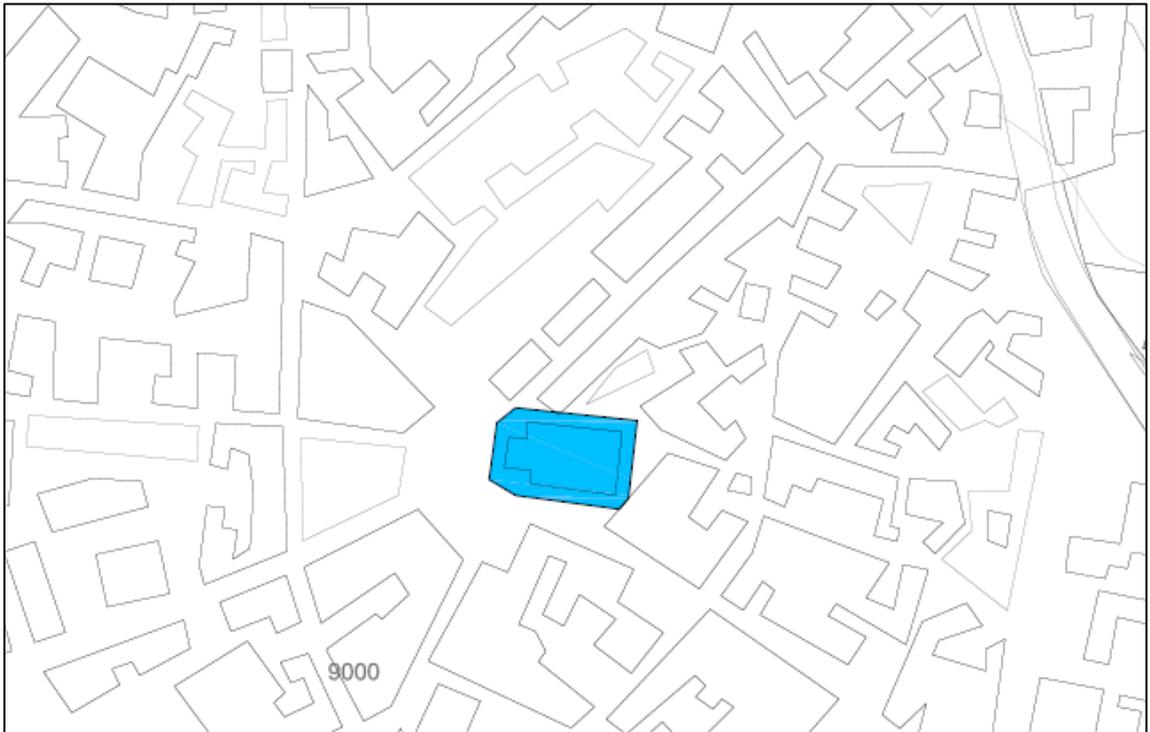


ANEXO GRÁFICO

IGLESIA DE SAN ESTEBAN

(La Fuente de San Esteban)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Muñoz (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 233.373 / Y: 4523.982 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 2 ; Parcela: 3

DESCRIPCIÓN GENERAL: se localiza a unos 250 m de la margen izquierda del río Huebra. Se manifiesta en superficie por la presencia de abundante y concentrada de industria lítica en cuarcita: cantos, núcleos, bifaces, lascas, raederas y percutores.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Paleolítico Inferior y Medio	Lugar de trans. materias primas	0,18 ha.

BIBLIOGRAFÍA: JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. (1986); JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. (1987: 135-150); JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. / MARTÍN BENITO, J. I. (1991).

INTERVENCIONES PREVIAS:

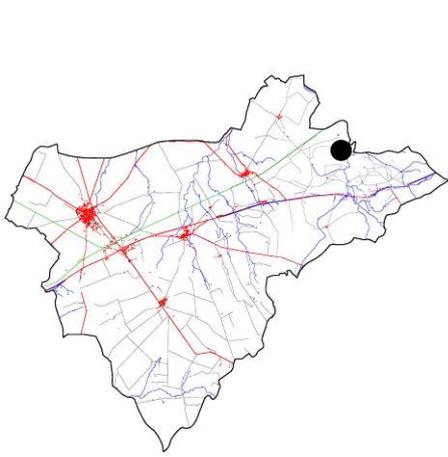
- Jiménez González, M.C. (1983) prospección arqueológica en la que se documentó este enclave.
- ARQUETIPO S.L. (2000): Campaña 1999-2000 para la elaboración del IACyL

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Las labores agrícolas realizadas en el pasado han podido alterar el sustrato preexistente y en la actualidad, la cercanía al curso del río ha propiciado deterioros por la erosión. También es factible suponer que se encuentre en posición secundaria.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
PS	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

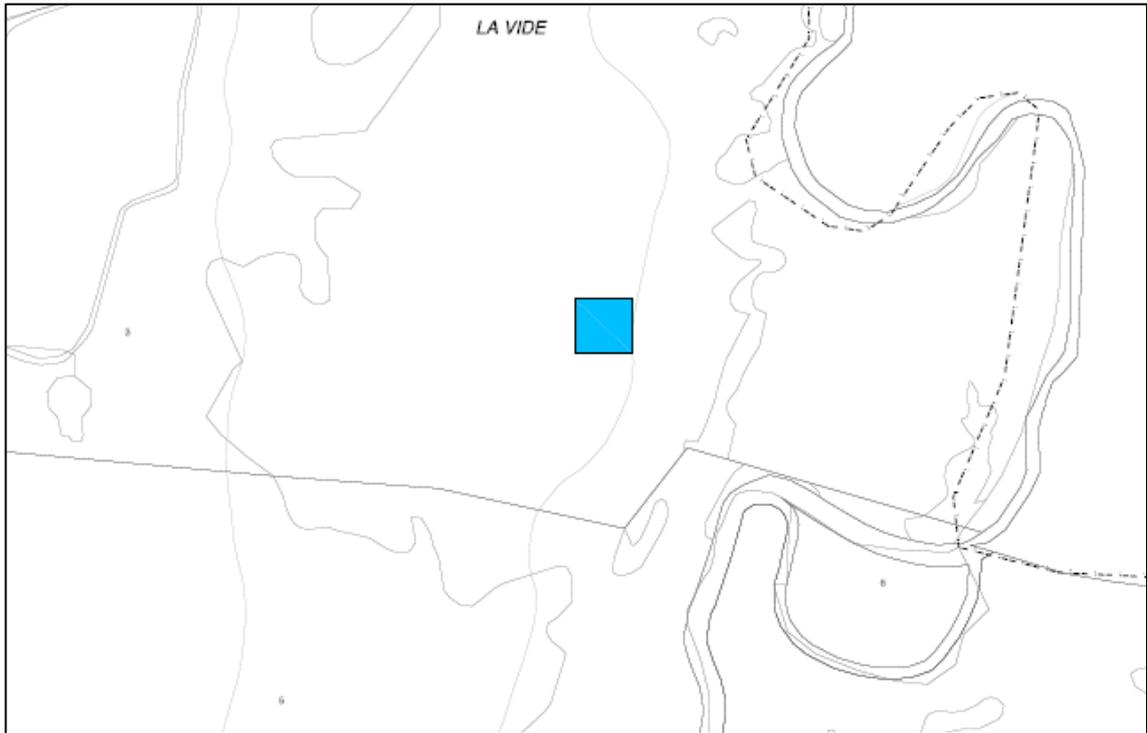


ANEXO GRÁFICO

LA VIDE

(Muñoz)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Las Vide: Vista general del yacimiento hacia el N

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Muñoz (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 234.253 / Y: 4522.477 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 3 ; Parcelas: 1 y 9001

DESCRIPCIÓN GENERAL: se localiza en la margen derecha del río Huebra, sobre un cerro ubicado a unos 600 m. al Este del cauce, en una superficie llana, amesetada y fácilmente defendible de manera natural y se manifiesta en superficie por la presencia de numerosos restos constructivos (teja curva, sillarejo) y en menor medida restos de cerámica a torno de adscripción medieval y moderna.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Bajomedieval y Moderno	Lugar de habitación: Poblado	0,16 ha.

INTERVENCIÓNES PREVIAS:

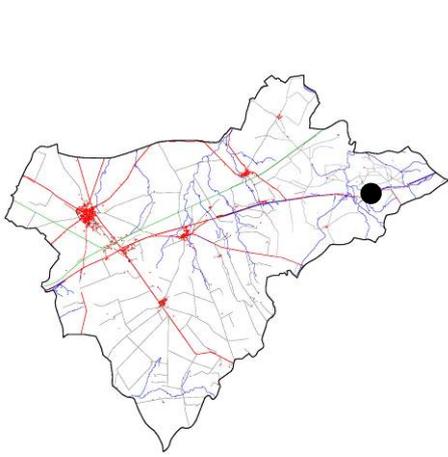
ARQUETIPO S.L. (2000): Campaña 1999-2000 para la elaboración del IACyL

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: pudiera estar dañado por algún poste de la línea eléctrica aérea que lo atraviesa en sentido NE-SO.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
CA, PA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



ANEXO GRÁFICO

CASTILLEJO DE HUEBRA

(Muñoz)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Castillejo de Huebra: Vista general del yacimiento hacia el N

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Muñoz (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 232.186 / Y: 4523.688 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 2 ; Parcelas: 1-3

DESCRIPCIÓN GENERAL: se localiza en la margen izquierda del río Huebra, a lo largo de una suave loma, donde a pesar de la dispersión de los restos hallados en superficie, puede apreciarse un foco de concentración junto al sector Este de una charca situada al pie de la loma y fundamentalmente en una escorrentía que, en dirección Este-Oeste, se dirige al abrevadero. También son abundantes en un pequeño alomamiento próximo, donde la presencia de restos es algo menor. Los restos se corresponden con industria lítica en cuarcita: bifaces, núcleos, raederas y restos de talla.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Paleolítico Inferior y Medio	Lugar de trans. materias primas	0,17 ha.

INTERVENCIONES PREVIAS:

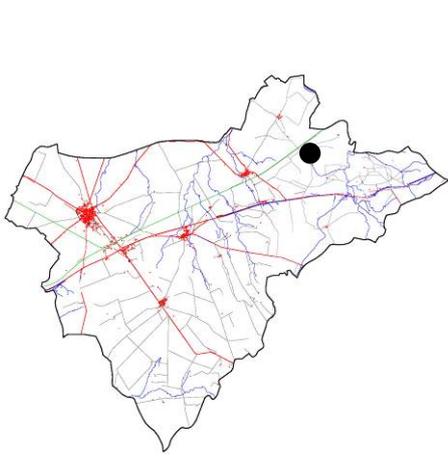
ARQUETIPO S.L. (2000): Campaña 1999-2000 para la elaboración del IACyL

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por procesos erosivos de vertiente que han propiciado el rodamiento de las piezas.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
PA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.

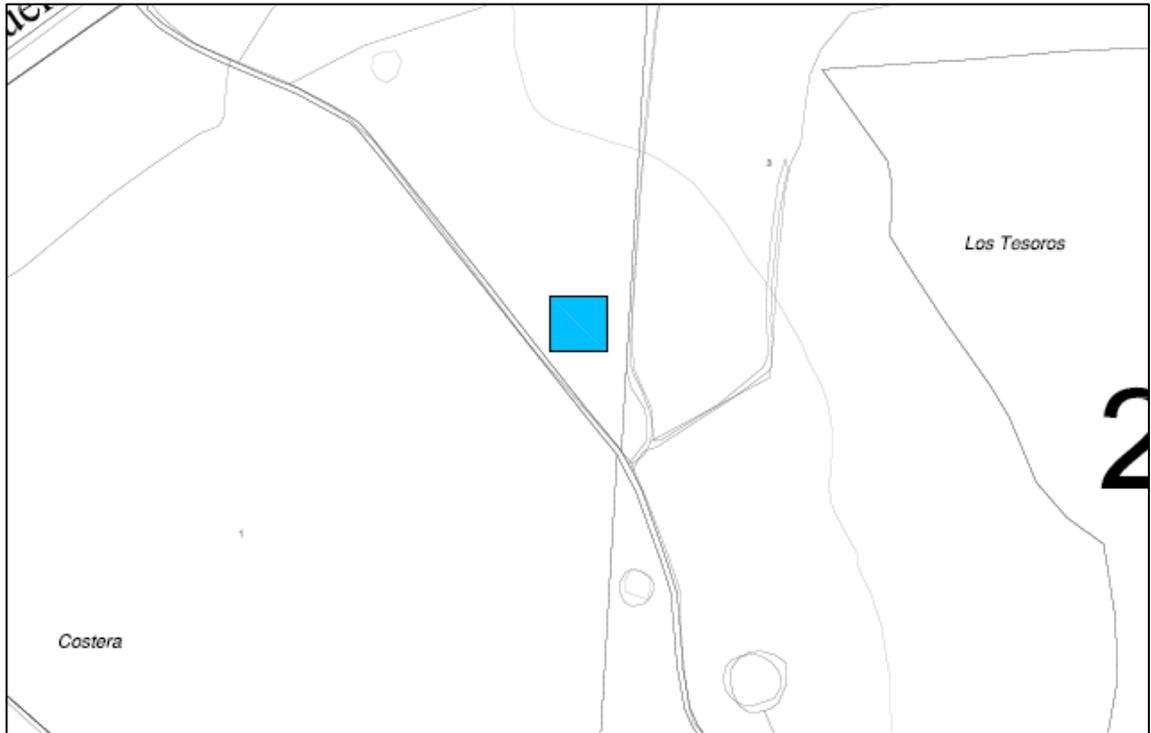


ANEXO GRÁFICO

LOS TESOROS

(Muñoz)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



Los Tesoros: Vista general del yacimiento hacia el N

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Muñoz (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 230.144 / Y: 4523.072 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Casco urbano. Polígono: 801; Parcela: 9000. Manzana: 63211/01

DESCRIPCIÓN: estructura rectangular con sentido E-O, de un cuerpo con sacristía adosada al N en la zona de la cabecera; presenta fábrica de sillarejo y sillería en la espadaña. Cabecera recta, vano de acceso a los pies, bajo la espadaña.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Bajomedieval, Moderna	Iglesia	723 m ²

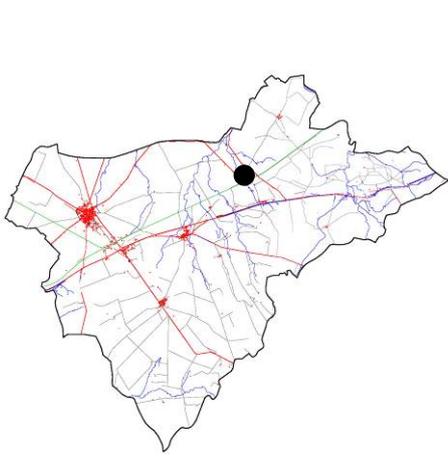
BIBLIOGRAFÍA: Gómez Moreno, M. (1901-1903)/ Madoz, P. (1845-1850)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta buen estado de conservación.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
ZU	S.U.	B.I./ Elemento arquitectónico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.



ANEXO GRÁFICO

IGLESIA DE SAN PEDRO

(Muñoz)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Muñoz (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 230.310 / Y: 4523.261 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 801 ; Parcela: 5070

DESCRIPCIÓN: pequeña estructura cuadrangular, con tejado a cuatro aguas; presenta fábrica de mampostería enlucida. Sencillo vano adintelado al SE flanqueado con dos ventanas enrejadas.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Moderna	Iglesia	183 m ²

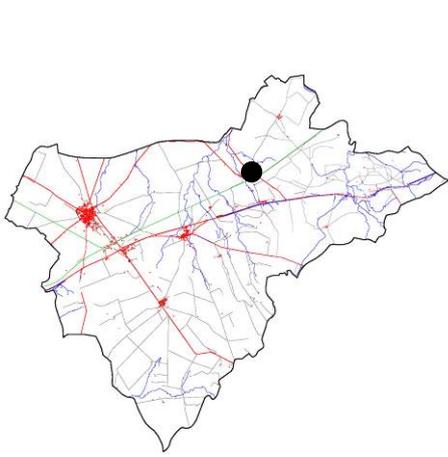
BIBLIOGRAFÍA: Madoz, P. (1845-1850)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta buen estado de conservación.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
PR	S.R.P.C.	B.I./ Elemento arquitectónico	C (control)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier remoción de tierra llevada a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente hasta un límite de 5 m, se propone la realización un control arqueológico de las obras de remoción de terreno. Dicho control se efectuará con visitas diarias o incluso de forma permanente bajo la supervisión de un técnico cualificado (arqueólogo), lo cual deberá quedar expuesto en la correspondiente propuesta técnica para la solicitud de autorización de intervención presentada ante el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos. El arqueólogo, para la correcta documentación arqueológica podrá solicitar la paralización temporal de las obras.

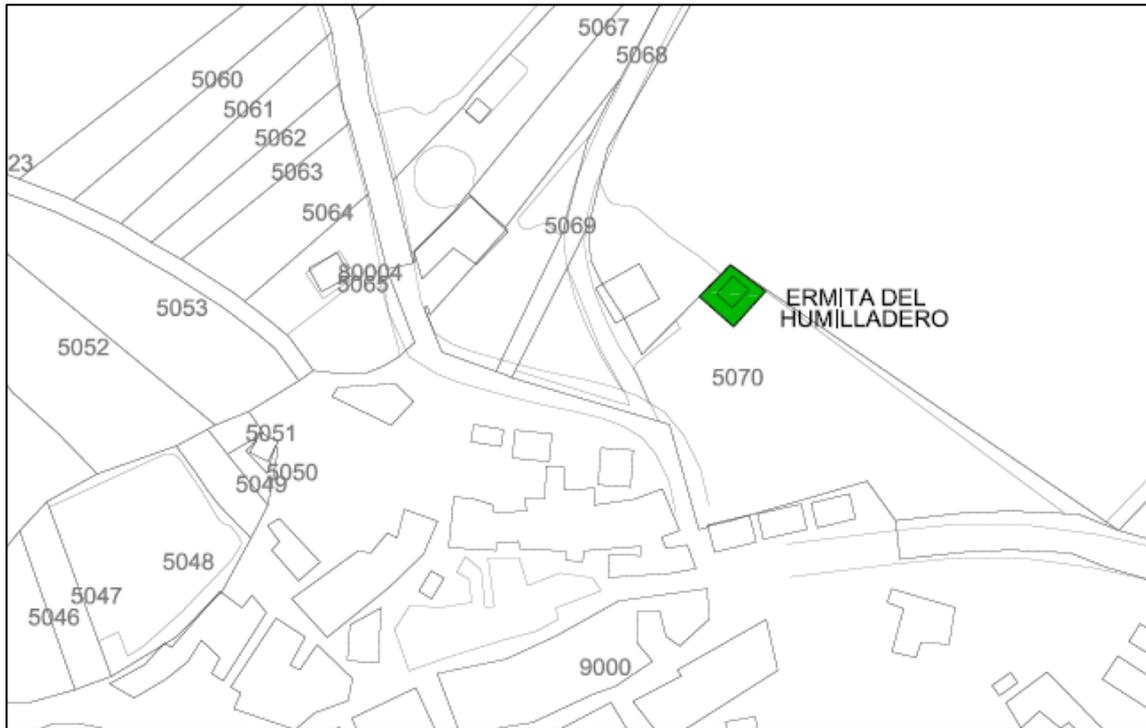


ANEXO GRÁFICO

ERMITA DEL HUMILLADERO

(Muñoz)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Santa Olalla de Yeltes (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 228.993 / Y: 4519.749 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Polígono: 702 ; Parcelas: 10024 y 20024

DESCRIPCIÓN GENERAL: se localiza en una zona llana situada a unos 200 m. al SE de la Fuente de la Ermita, en una zona surcada por abundantes arroyos. Los restos documentados se localizan concentrados en una pequeña superficie y se corresponden con fragmentos de cerámica común, a torno, losas de pizarra y molinos circulares, así como restos constructivos -tégulas, ladrillos macizos y sillarejo-.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Tardorromano y Visigodo	Lugar de habitación: Indeterminado	0,17 ha.

BIBLIOGRAFÍA: PIÑEL, C. (1980).

INTERVENCIONES PREVIAS:

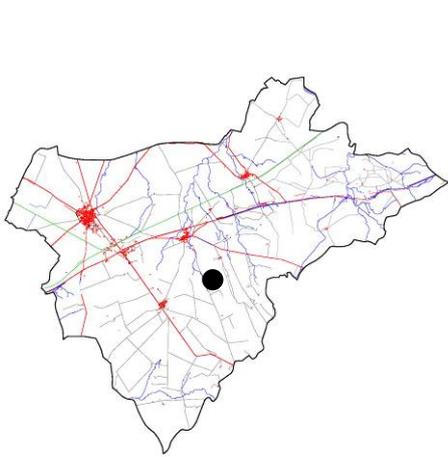
ARQUETIPO S.L. (2000): Campaña 1999-2000 para la elaboración del IACyL

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: afectado por el laboreo agrícola.

Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
IM, TA	S.R.P.C.	B.I./ Yacimiento arqueológico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra y/o ocultación), a excepción del laboreo agrícola, llevado a cabo en el área en que se documentan los restos arqueológicos y siempre y cuando la obra a acometer se ajuste a lo dispuesto en el art 64 del RUCyL, se propone la realización de sondeos arqueológicos. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura. Si dicho órgano lo estima conveniente, podría solicitar estudios complementarios al informe arqueológico.



ANEXO GRÁFICO

LA ERMITA
(Santa Olalla de Yeltes)

-  Protección Tipo A
-  Protección Tipo B
-  Protección Tipo C



La Ermita: Vista general del yacimiento hacia el N

CARACTERÍSTICAS Y DOCUMENTACIÓN

LOCALIDAD: Santa Olalla de Yeltes (La Fuente de San Esteban)

COORDENADAS (U.T.M.): X: 227.634 / Y: 4518.939 (ETRS 89)

LOCALIZACIÓN CATASTRAL: Casco urbano. Pol: 605 ; Par: 9000. Manzana: 41781/01-02

DESCRIPCIÓN: estructura rectangular con sentido E-O, de un cuerpo; presenta fábrica de sillarejo y sillería a los pies, cabecera recta y vano de acceso a los pies, bajo una espadaña con doble tronera. Cuenta con otro vano de acceso en el flanco N aunque ya amortizado.

Atribución Cultural	Tipología	Extensión
Bajomedieval, Moderna	Iglesia	656 m ²

BIBLIOGRAFÍA: Gómez Moreno, M. (1901-1903)/ Madoz, P. (1845-1850)

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CONDICIONES DE PROTECCIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN: presenta buen estado de conservación. La cubierta ha sido restaurada recientemente.

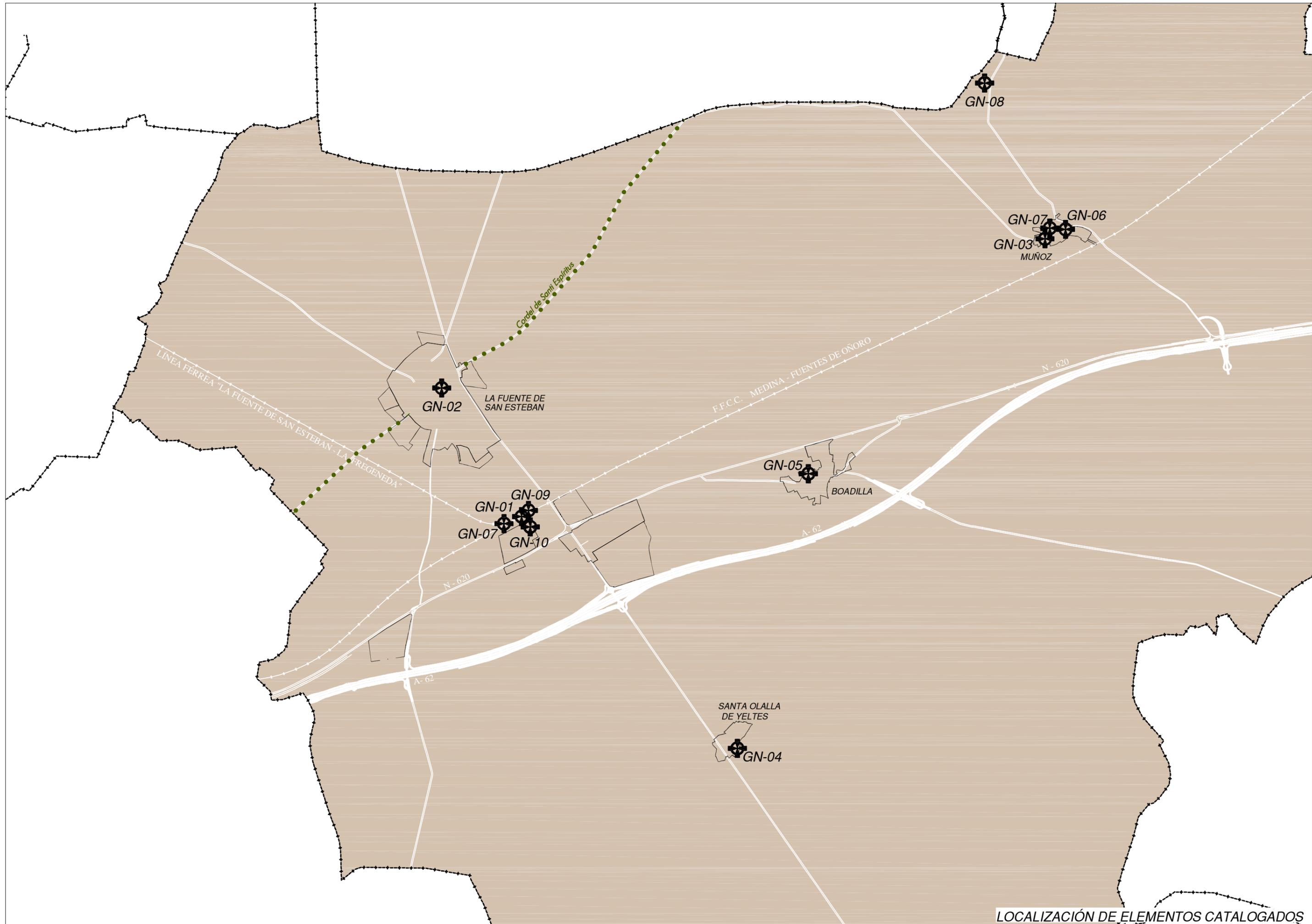
Usos de Suelo	Clasificación del suelo	Tipo de Bien/Elemento	Nivel de Protección
ZU	S.U.	B.I./ Elemento arquitectónico	B (sondeos)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O CORRECTORAS: ante cualquier impacto negativo (movimientos de tierra) llevado a cabo en el área en que se desarrolla este elemento así como en su parte externa adyacente, se propone la realización de sondeos arqueológicos, a fin de preservar su necrópolis así como los restos de una posible estructura anterior. El área a sondear se corresponderá con un espacio lo suficientemente amplio y representativo como para garantizar la valoración e interpretación de los restos. Los criterios y planteamientos técnicos que han de regir la ejecución de dichos trabajos se desarrollarán en la correspondiente Propuesta técnica de actuación arqueológica elaborada por técnico arqueólogo competente, para su aprobación por el órgano competente en materia de Cultura, el cual en función del tipo de obra a ejecutar pudiera plantear además la realización de una lectura de paramentos o estudios complementarios al informe arqueológico tales como: estudios antropológicos, geológicos, dataciones, etc.

Normas Urbanísticas Municipales de LA FUENTE DE SAN ESTEBAN



BIENES INMUEBLES Y ELEMENTOS SINGULARES



LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS CATALOGADOS

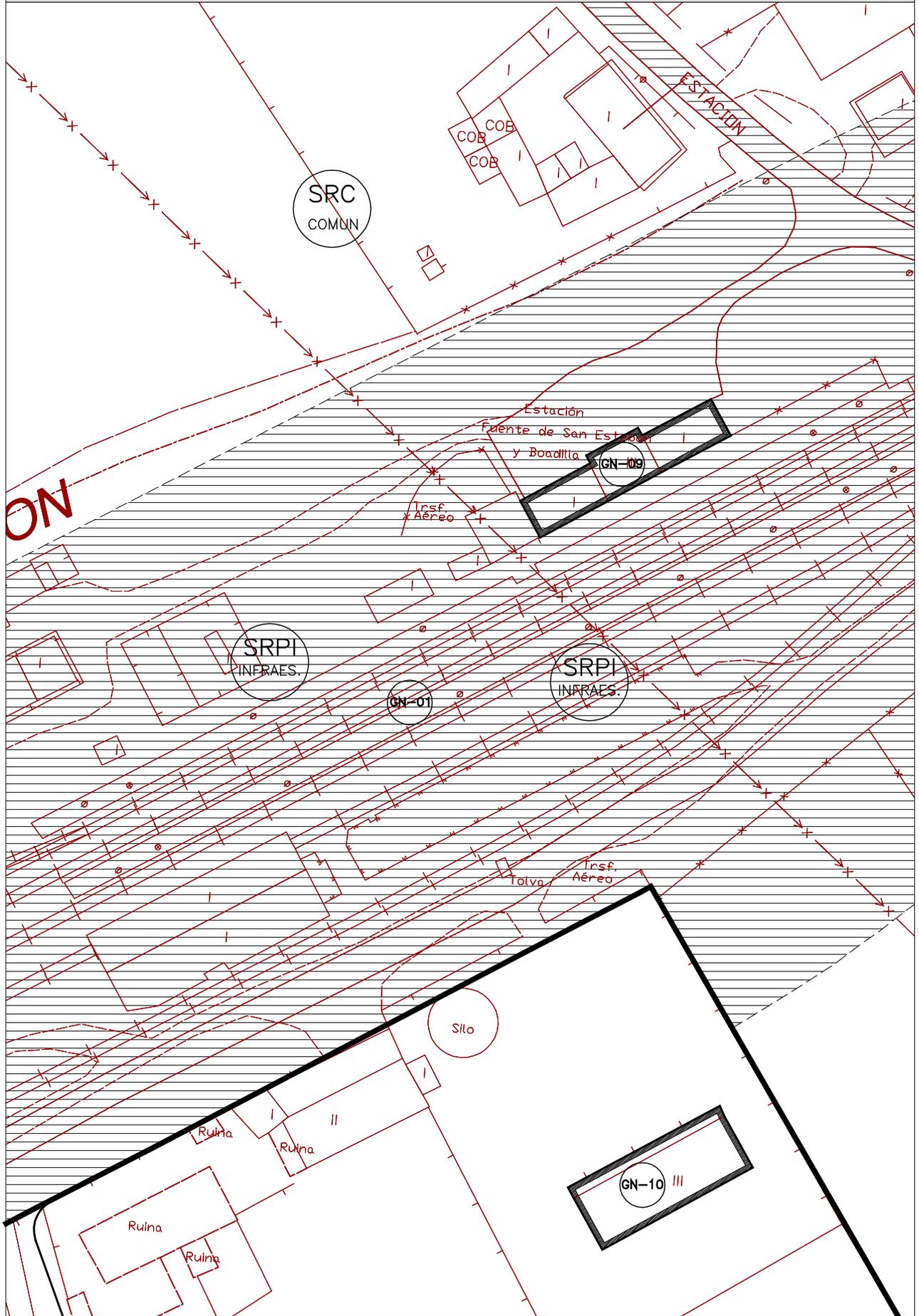
CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.	NOMBRE: <i>Línea férrea Fuente de San Esteban-La Fregeneda</i>
FICHA Nº: GN-01	MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

LOCALIZACION: Parte de la estación de ferrocarril de La Fuente de San Esteban
REFERENCIA CATASTRAL:
UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo rústico

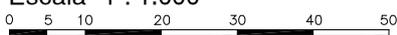


TIPOLOGIA EDIFICATORIA: LINEA FERREA
USOS TRADICIONALES: INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
USOS ACTUALES: CERRADA AL TRÁFICO Y DESAFECTADA, POR LO QUE HA PASADO A SER UN ACTIVO PATRIMONIAL DE RENFE
ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: ABANDONADO
DESCRIPCIÓN: El conjunto lo compone una red de vías que recorre 77 kilómetros, 20 túneles y 13 viaductos. La estación de partida se encuentra en La Fuente de San Esteban y culmina en Portugal, en la estación de Barca d' Alva, en la confluencia del río Águeda con el Duero. La línea se inauguró el 8 de Diciembre de 1.887 y fue cerrada el 1 de Enero de 1.985. Por Real Decreto 1934/2000, de 24 de noviembre, se declara la mencionada línea férrea BIEN DE INTERES CULTURAL, CON CATEGORIA DE MONUMENTO. Las alternativas de aprovechamiento que presenta en la actualidad pasan por las actividades de ocio y recreo, como son el senderismo y su recorrido en bicloneta (dos bicicletas de montaña unidas por un eje que se adaptan al rail), de hecho, la Excm. Diputación de Salamanca está interesada en la utilización de la totalidad de los terrenos ocupados por el trazado de la vía, entre los kms. 60/617 y 77/565, parte del cual está comprendido en el municipio de Hinojosa de Duero, para lo que esta Institución presentó ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte un Proyecto de Vía Verde , lo que motivó Resolución aprobatoria de dicho proyecto adoptada por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en fecha 7-11-2002. Recientemente se ha llegado a un acuerdo entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y RENFE, según la cual RENFE cede el uso, en régimen de arrendamiento, a la Institución mencionada, de los suelos y edificaciones comprendidos entre los kms. citados, con el fin de que sean destinados única y exclusivamente al establecimiento de una "Vía Verde", asumiendo la responsabilidad civil derivada de la utilización de los inmuebles cedidos y de las obras necesarias.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL B.I.C.
DETERMINACIONES: Se cataloga el conjunto de la línea férrea "Fuente-La Fegeneda". Se protege la totalidad del conjunto formado por las vías, túneles, viaductos, puentes e instalaciones auxiliares, pudiéndose realizar obras de mantenimiento, conservación, restauración y consolidación, permitiéndose su uso para ocio, recreo y ecoturismo, como "Vía Verde".



Escala- 1 : 1.000



CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.

NOMBRE: *Iglesia parroquial*

FICHA Nº: GN-02

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

NÚCLEO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

LOCALIZACION: Plaza Mayor 10

REFERENCIA CATASTRAL: 1506001QF3210N

UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: EDIFICACIÓN RELIGIOSA SINGULAR

USOS TRADICIONALES: RELIGIOSO

USOS ACTUALES: RELIGIOSO

ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO

DESCRIPCIÓN: Edificio religioso exento que ha sufrido muchos cambios desde el modelo original del siglo XI del que solo queda la capilla del altar mayor y la espadaña de fábrica de sillares. La planta original de cruz latina se ha transformado en planta rectangular por la adición de dos naves laterales. También han sido remodeladas la cúpula y la cubierta.

En las reparaciones llevadas a cabo en el interior de la iglesia han salido a la luz tambores de columnas labradas en piedra y la basa de una pila bautismal de origen románico. La fábrica de sus muros es de mampostería, reforzada con sillares en las esquinas y en la espadaña.

Materiales: mampostería y elementos de refuerzo de sillería.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL

DETERMINACIONES: Se cataloga el edificio y se protege su espacio libre circundante de forma que se integrará en el proyecto de pavimentación especial que estas Normas establecen para el conjunto de la Plaza Mayor y la Plaza del Mercado. El estilo de mobiliario urbano y diseño exterior no deberá distorsionar la imagen del edificio y preservará en todo caso, la vista del templo. Se mantendrá la consideración exenta del edificio, pudiéndose realizar obras de mantenimiento, restauración y consolidación.

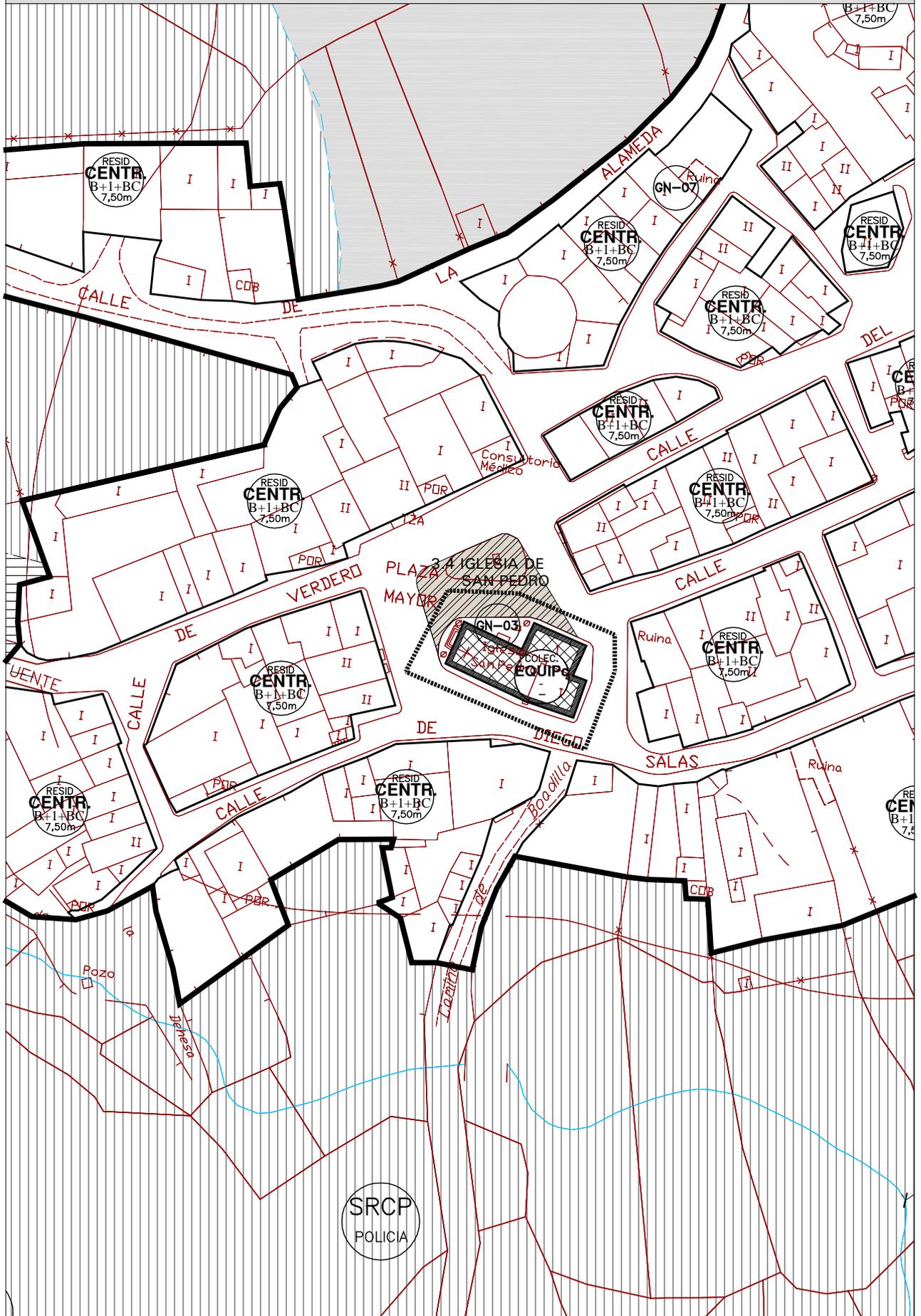
CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.	NOMBRE: <i>Iglesia de San Pedro.</i>
FICHA Nº: GN-03	MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN NÚCLEO: MUÑOZ

LOCALIZACION: Plaza Mayor 8 REFERENCIA CATASTRAL: 6321101QF3262S UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable,
--



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: EDIFICACIÓN RELIGIOSA SINGULAR USOS TRADICIONALES: RELIGIOSO USOS ACTUALES: RELIGIOSO ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO DESCRIPCION: Edificio religioso exento. La fábrica de sus muros conjuga lienzos de mampostería con refuerzos de sillares y sillería en la espadaña que conforma el acceso principal al templo. Alterna soluciones de alero en piedra labrada, en el ábside con soluciones a base de vuelos sucesivos de tejas. Cubierta de teja cerámica curva.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL
DETERMINACIONES: Se cataloga el edificio y se protege su espacio libre circundante de forma que deberá reservarse como zona pública con estilos de mobiliario urbano y diseño exterior que no distorsionen la imagen del edificio y preservará en todo caso, la vista del templo. Se mantendrá la consideración exenta del edificio, pudiéndose realizar obras de mantenimiento, restauración y consolidación.



CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.

NOMBRE: *Iglesia de Santa Eulalia y cementerio*

FICHA N°: GN-04

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN
NÚCLEO: SANTA OLALLA DE YELTES

LOCALIZACION: Calle Diego Salas Pombo 6

REFERENCIA CATASTRAL: 4178101QF3147N

UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: EDIFICACIÓN RELIGIOSA SINGULAR

USOS TRADICIONALES: RELIGIOSO

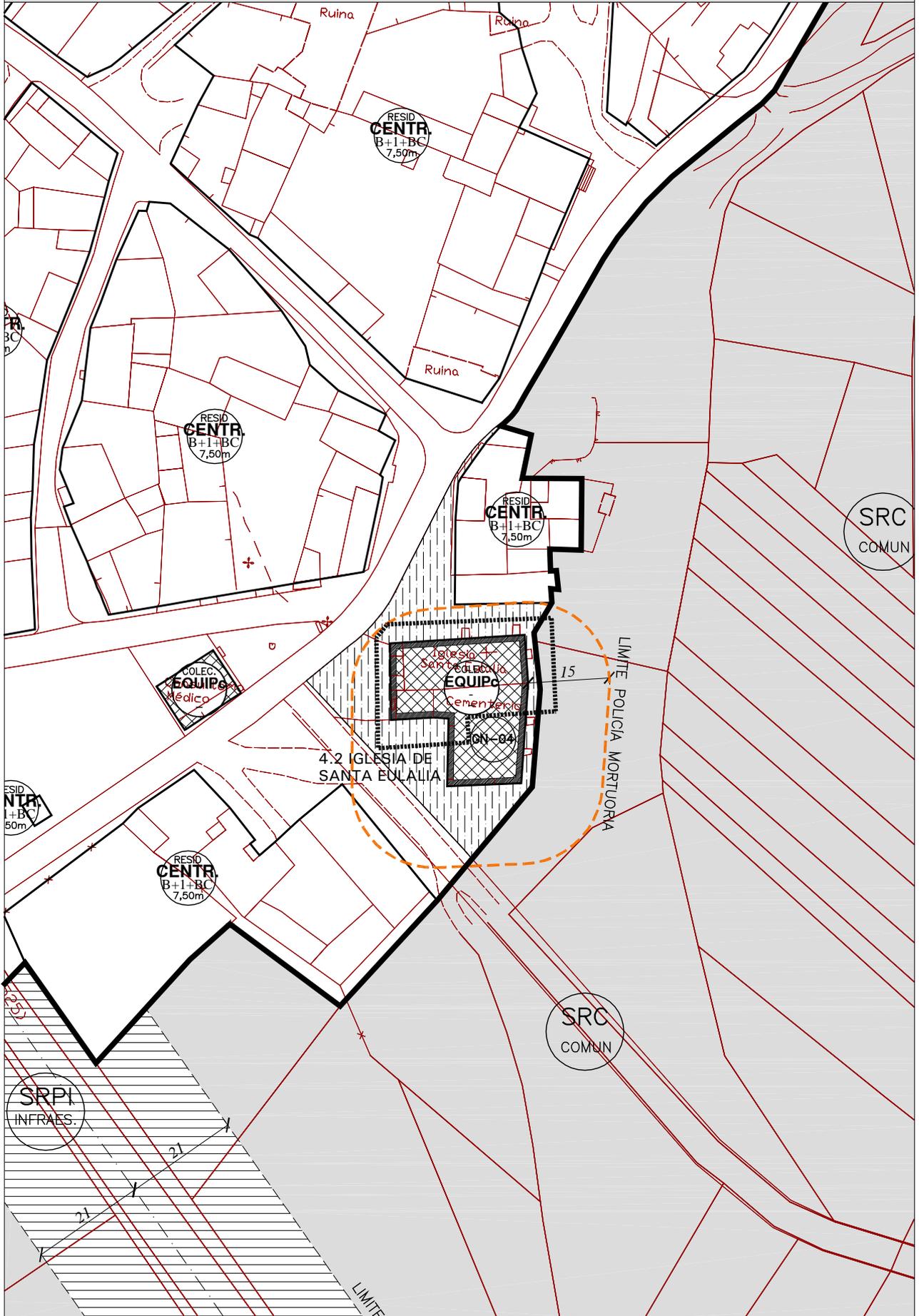
USOS ACTUALES: RELIGIOSO

ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO

DESCRIPCIÓN: Conjunto formado por la iglesia y el recinto del camposanto adosado a la misma. La fábrica de la fachada principal se realiza en sillería con una imagen de gran potencia que la diferencia de otras espadañas. En el resto de sus muros sigue el sistema tradicional de la zona con mampostería con refuerzos de sillares en dinteles, esquinas y contrafuertes. El recinto del cementerio se delimita con muro de mampostería rematado con tejas destacando la portada de acceso al mismo en aparejo de ladrillo.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL

DETERMINACIONES: Se cataloga el edificio pudiéndose realizar obras de mantenimiento, restauración y consolidación.



CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.	NOMBRE: <i>Iglesia de San Bernardo</i>
FICHA Nº: GN-05	MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN NÚCLEO: BOADILLA

LOCALIZACION: Calle La Iglesia 12 REFERENCIA CATASTRAL: 4501001QF3240S UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: EDIFICACIÓN RELIGIOSA SINGULAR USOS TRADICIONALES: RELIGIOSO USOS ACTUALES: RELIGIOSO ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO DESCRIPCIÓN: Edificio religioso exento realizado en mampostería con refuerzos de sillares en esquinas y dinteles. Atrio de acceso lateral con pilares de piedra labrada.
--

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL
DETERMINACIONES: Se cataloga el edificio y se protege su espacio libre circundante de forma que deberá reservarse como zona pública con estilos de mobiliario urbano y diseño exterior que no distorsionen la imagen del edificio y preservará en todo caso, la vista del templo. Se mantendrá la consideración exenta del edificio, pudiéndose realizar obras de mantenimiento, restauración y consolidación.

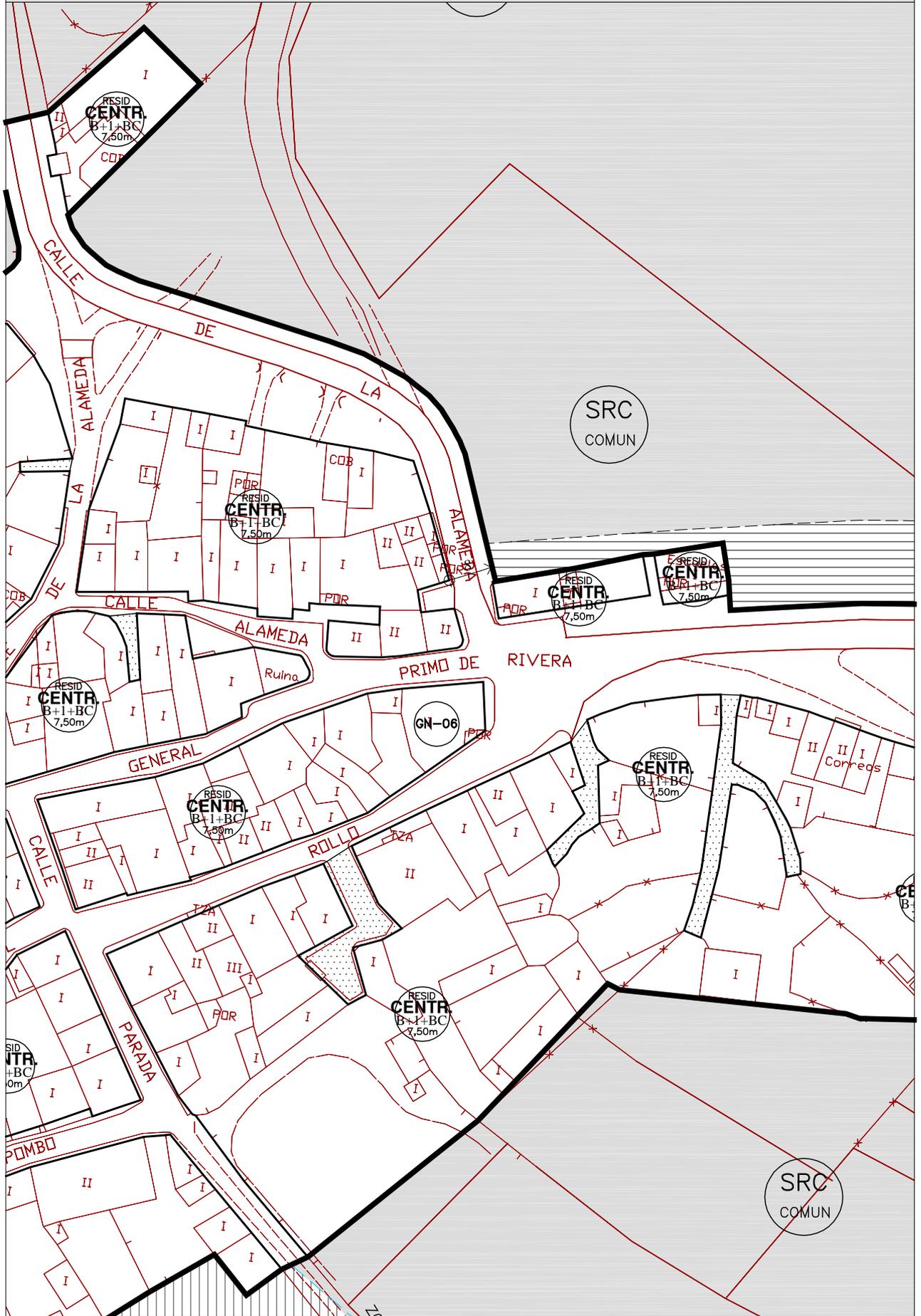
CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.	NOMBRE: <i>Dintel labrado</i>
FICHA Nº: GN-06	MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN NÚCLEO: MUÑOZ

LOCALIZACION: Calle Rollo nº 39 Muñoz REFERENCIA CATASTRAL: 6522611QF3262S UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable

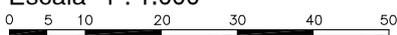


TIPOLOGIA EDIFICATORIA: DINTEL LABRADO USOS TRADICIONALES: USOS ACTUALES: ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO DESCRIPCIÓN: Dintel recto en piedra ladrada en composición simétrica. En el centro presenta el año de realización flanqueado por la representación en perfil de animales mitológicos alados, posiblemente dragones.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL (B.I.C.)
DETERMINACIONES: Todos los dinteles labrados están declarados Bien de Interés Cultural de forma genérica de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico español y el Decreto 571/1963 de 14 de marzo. Se protege la totalidad de las piezas de piedra que conformen el dintel, y su ubicación. En caso de realización de obras en el inmueble donde se encuentra el dintel se deberá mantener de forma obligatoria la localización actual. Las instalaciones que pudieran discurrir por la fachada atenderán a lo dispuesto en esta normativa. Se prohíbe la instalación de sistemas de oscurecimiento exteriores para el hueco correspondiente a este dintel.



Escala- 1 : 1.000



CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.	NOMBRE: <i>Dintel labrado</i>
FICHA Nº: GN-07	MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN NÚCLEO: MUÑOZ

LOCALIZACION: Calle Alameda nº 17, Muñoz REFERENCIA CATASTRAL: 6322304QF3262S UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable
--



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: DINTEL LABRADO USOS TRADICIONALES: USOS ACTUALES: ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: REGULAR DESCRIPCIÓN: Curioso conjunto formado por dintel y jambas labradas realizado en bloques pétreos completamente irregulares. Presenta un dibujo geométrico bastante deteriorado. La fachada en la que se inserta está realizada en fábrica de adobe que ha perdido el acabado exterior dejando vistas zonas donde junto con el adobe existen piezas cerámicas y mampuestos.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL (B.I.C.)
DETERMINACIONES: Todos los dinteles labrados están declarados Bien de Interés Cultural de forma genérica de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico español y el Decreto 571/1963 de 14 de marzo. Se protege la totalidad de las piezas de piedra que conformen el dintel, y su ubicación. En caso de realización de obras en el inmueble donde se encuentra el dintel se deberá mantener de forma obligatoria la localización actual. Las instalaciones que pudieran discurrir por la fachada atenderán a lo dispuesto en esta normativa. Se prohíbe la instalación de sistemas de oscurecimiento exteriores para el hueco correspondiente a este dintel.

CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.

NOMBRE: *Puente sobre el arroyo Tumba Frailes*

FICHA Nº: GN-08

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

LOCALIZACION: En el cruce del arroyo con el camino de Buenamadre y justo antes de entrar en el término municipal del mismo nombre. El puente dista apenas un kilómetro de la población de Muñoz en dirección noroeste.

REFERENCIA CATASTRAL:

UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo rústico



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: ELEMENTO SINGULAR

USOS TRADICIONALES: PUENTE

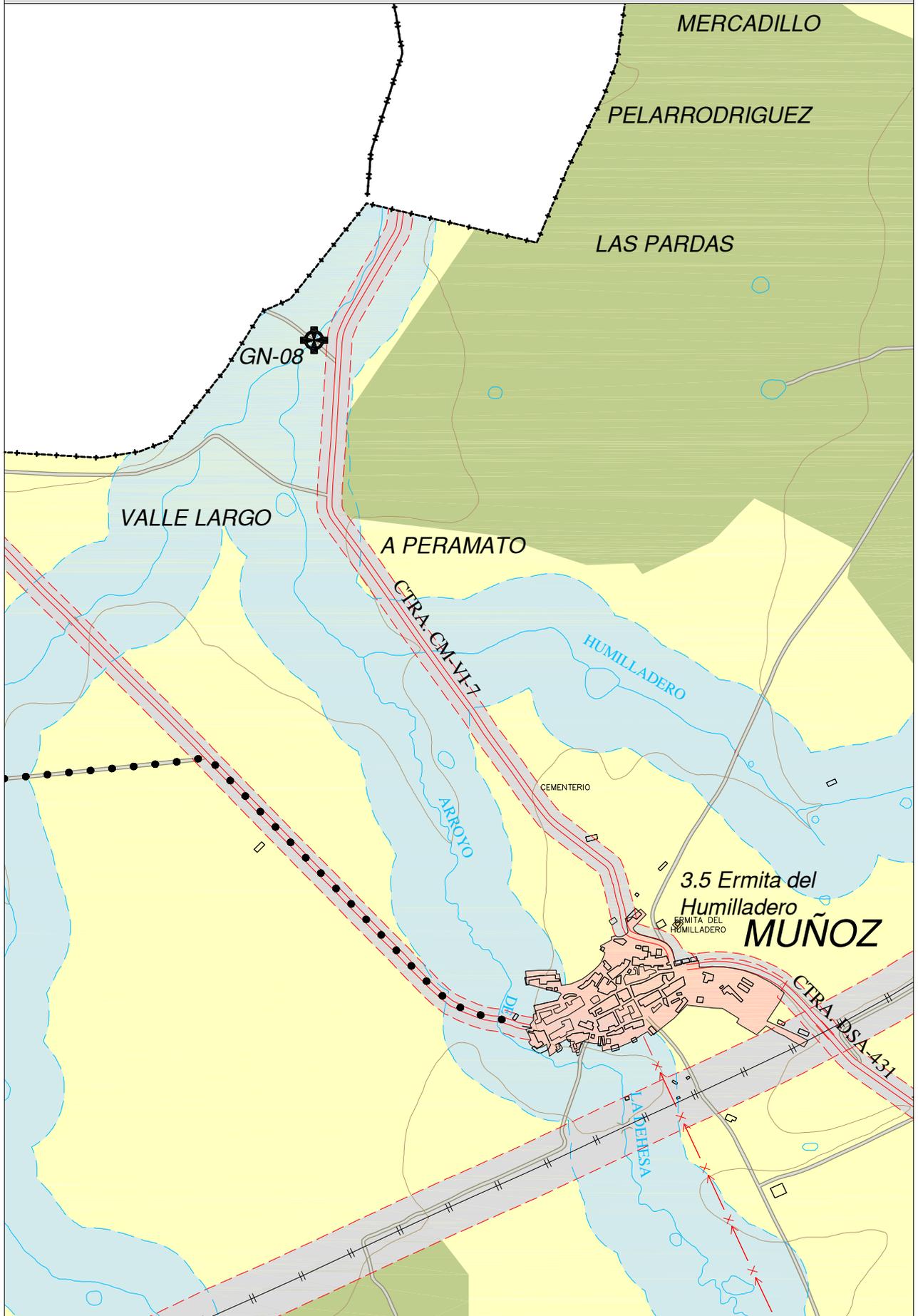
USOS ACTUALES: PUENTE

ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: REGULAR

DESCRIPCIÓN: Puente asimétrico realizado en sillería, regular en dinteles e irregular en los paños. Presenta un hueco de mayor tamaño flanqueado por aliviaderos menores agrupados en conjuntos de 3, 2 y 1 arco.

GRADO DE PROTECCION: INTEGRAL

DETERMINACIONES: Se cataloga la construcción, se permitirán actuaciones de consolidación, conservación, restauración y reestructuración que no afecte a la imagen con el fin de adecuarlo al tipo de tráfico que sea necesario. Se deberá mantener el cauce limpio a fin de evitar posibles taponamientos.



CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS PROTEGIDOS.

NOMBRE: *Conjunto edificios de la estación*

FICHA Nº: GN-09

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

LOCALIZACION: Edificio de pasajeros dentro de las instalaciones ferroviarias vinculadas a la línea Medina-Fuentes de Oñoro

REFERENCIA CATASTRAL:

UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: FERROVIARIA

USOS TRADICIONALES: INSTALACIONES FERROCARRIL

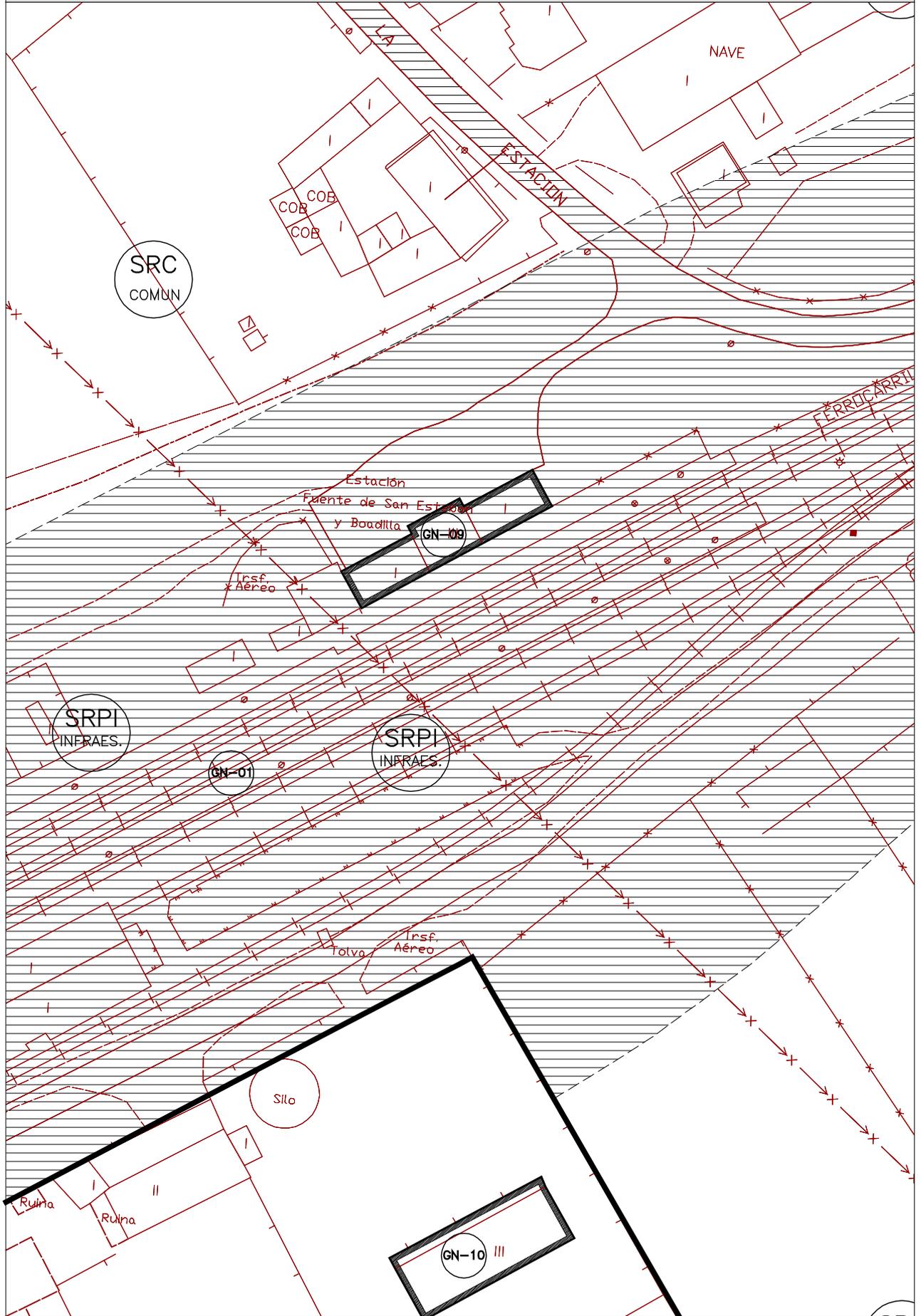
USOS ACTUALES: LA ESTACIÓN, NAVES DE ALMACENAJE

ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: ESTACIÓN: BUENO, NAVES: REGULAR

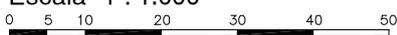
DESCRIPCION: Conjunto de tres edificaciones aisladas vinculadas a los andenes y ubicadas a ambos lados de la vía. La edificación principal, destinada a estación, consta de un cuerpo central con tres plantas (baja+dos) y dos alas de plata baja. Las naves auxiliares tienen una sola planta longitudinal con cubierta a dos aguas.

GRADO DE PROTECCION: AMBIENTAL

DETERMINACIONES: Se cataloga el conjunto por ser elementos significativos de la vía ferroviaria del núcleo. No se permite la modificación en altura ni la apertura de nuevos huecos o modificación de los existentes. Conservación de la volumetría, fachadas y estructura. Las acciones permitidas son las de consolidación, conservación, restauración y reestructuración interior que no afecte a la estructura general del edificio pero de opción a la adecuación a las necesidades que el uso de las edificaciones pueda plantear.



Escala- 1 : 1.000



**CATALOGO DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS
PROTEGIDOS.**

NOMBRE: *Edificio de la Harinera*

FICHA Nº: GN-10

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

LOCALIZACION: Suelo urbano consolidado de uso industrial junto a la línea férrea Medina-Fuentes de Oñoro.

REFERENCIA CATASTRAL: 37135A50105138

UBICACION EN PLANO: Plano de ordenación de suelo urbano y urbanizable.



TIPOLOGIA EDIFICATORIA: EDIFICIO FABRIL

USOS TRADICIONALES: FÁBRICA

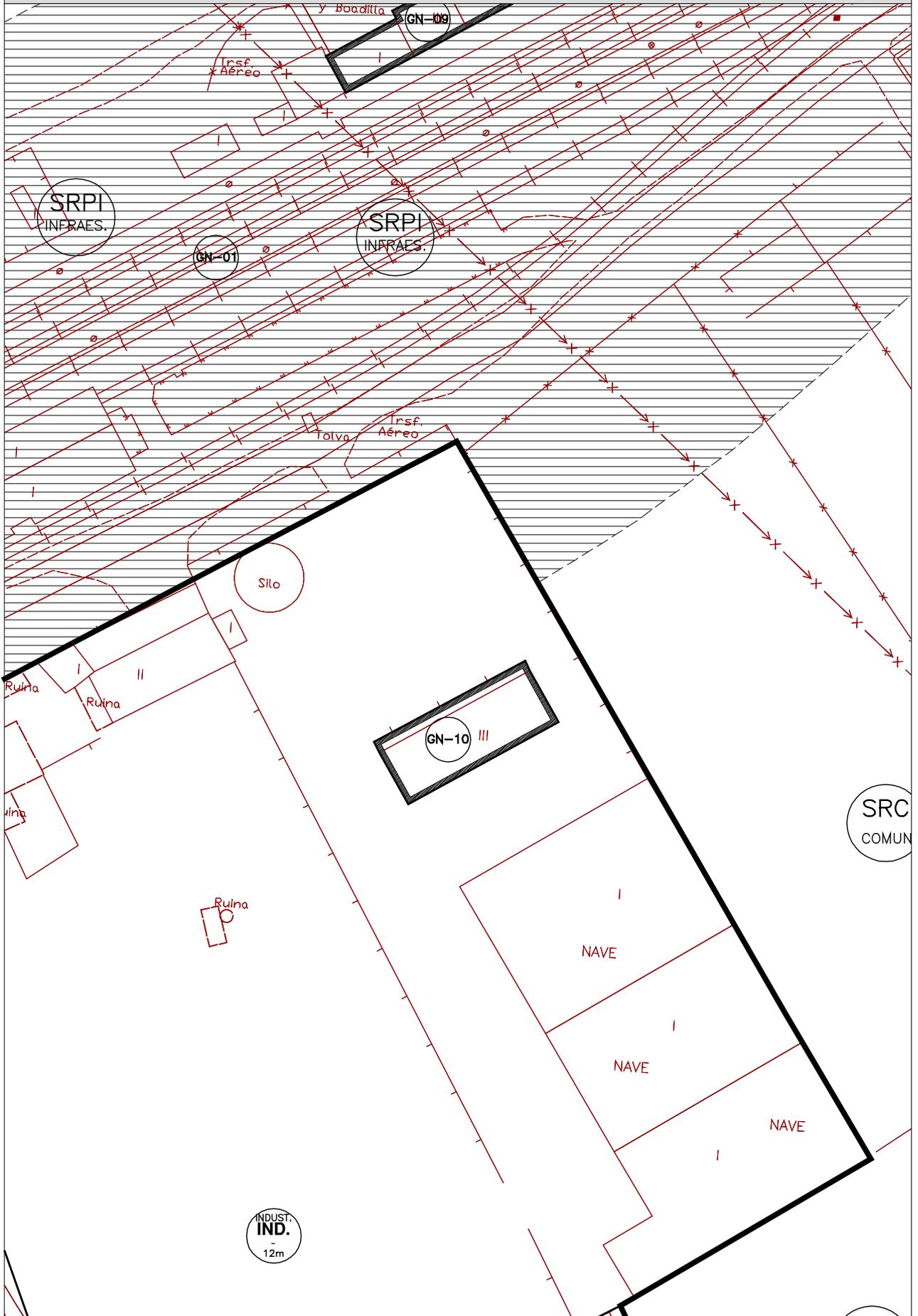
USOS ACTUALES: FÁBRICA

ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION: BUENO, EN REHABILITACIÓN

DESCRIPCION: Edificio fabril ubicado junto a las vías del ferrocarril. Consta de tres plantas que actualmente albergan las oficinas, laboratorio y dependencias de una empresa de semillas. La actual propiedad ha rehabilitado y consolidado la edificación evitando su ruina. Consta de tres plantas (baja+dos). La planta baja se realiza en sillería mientras que las la segunda es de mampostería y la última de fábrica de ladrillo. Las dos plantas superiores se enfoscan exteriormente, acabado que en algunas zonas se encuentra deteriorado. Las líneas de imposta, los refuerzos de las esquinas y los dinteles de los huecos de planta primera se realizan en piedra mientras que los dinteles de los huecos superiores son de ladrillo a sardinel. La cubierta es a dos aguas con acabado de teja cerámica sobre estructura de cerchas de madera, y alero en ladrillo. La estructura se resuelve mediante el muro perimetral portante y una línea interior de pilares de fundición con forjado de madera. Conserva algunas de las maquinarias originales de producción.

GRADO DE PROTECCION: AMBIENTAL

DETERMINACIONES: Se cataloga la construcción, se permitirán actuaciones de consolidación, conservación, restauración y reestructuración que no afecte a la imagen exterior con el fin de adecuarlo a las necesidades de la actividad productiva actual siguiendo con el proceso de rehabilitación desarrollado hasta ahora.



Escala- 1 : 1.000

